



**LESAKAKO UDALA (NAFARROA)**  
**AYUNTAMIENTO DE LESAKA (NAVARRA)**

**LESAKA**

**Aprobación definitiva de las plantillas orgánicas del Ayuntamiento de Lesaka y del Organismo Autónomo Andra Mari para el año 2019**

El Pleno del Ayuntamiento de Lesaka, en sesión celebrada con fecha 16 de noviembre de 2018 aprobó inicialmente las Plantillas Orgánicas del Ayuntamiento y del Organismo Autónomo Andra Mari para el año 2019.

El expediente fue sometido a información pública, por periodo de quince días hábiles, tras la publicación de los correspondientes edictos en el Boletín Oficial de Navarra nº 233, de 4 de diciembre de 2018 y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

No habiéndose formulado reclamación alguna, las Plantillas Orgánicas se entienden definitivamente aprobadas.

Por ello procede ahora su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, además de enviar copia de las mismas a la Dirección General de Administración Local del Gobierno de Navarra.

El personal laboral y en régimen administrativo del Ayuntamiento tiene asignada una compensación, con el objeto de equiparar su salario al de los funcionarios. A tal efecto y a fin de efectuar el cálculo correspondiente, se tiene en cuenta lo que les correspondería por grado y demás conceptos retributivos.

Respecto al dominio de la lengua vasca, se distinguen entre el conocimiento oral (EO) y el escrito (EE).

**I**

**AYUNTAMIENTO DE LESAKA**  
**Plantilla Orgánica del personal funcionario**

Puesto trabajo	Nivel	Acceso	Nº	Complementos (art 40.3 D.L.F. 251/1993)				Situación	Euskera EO/EE
				A	D	E	F		
Secretaría	A	C.O.	1	8'72	35	--	--	Activo	C1
Intervención- Tesorería	B	C.O.	1	18'57	35	--	--	Vacante	C1
Oficial administrativo (1)	C	C.O.	1	26,20	--	--	--	Vacante	C1
Oficial administrativo (2 -3)	C	C.O.	2	26,20	--	--	--	Activo	C1
Oficial administrativo (4)	C	C.O.	1	26,20	--	--	--	Excedencia	C1
Oficial Servicios Múltiples (guardamontes)	C	C.O.	1	19'36	--	--	--	Vacante	B2/B1
Alguacil	C	C.O.	2	24'86	--	--	10	Activo	C1/B2
Conserje (Colegio Público)	D	O	1	20'35	--	---	--	Activo	B2/B1

**Plantilla Orgánica del personal laboral fijo**

Puesto trabajo	Nivel	Acceso	Nº	Complementos (art 40.3 D.L.F. 251/1993)				Situación	Euskera EO / EE
				A	D	E	F		
Dinamizador turístico- cultural	B	C.O.	1	19'57				Vacante	C1

**Relación de funcionarios**

Apellidos y nombre	Nivel	Grado	Puesto de trabajo	Situación Adva.
--------------------	-------	-------	-------------------	-----------------

Alzugaray Lecuona, María Begoña	C	3	Oficial Administrativa (3)	Activa
Bermejo Sanbuenaventura, Elías	D	2	Conserje Colegio Público	Activo
Errandonea Iratzoki, Ana María	C	6	Oficial Administrativa (2)	Activa
Esparza Leibar, Andoni	A	6	Secretario	Activo
Ortiz de Urbina Olaetxea, Mikel Gotzon	C	3	Alguacil (2)	Activo
Yanci Michelena, Bernardo	C	4	Alguacil (1)	Activo

## II

### ORGANISMO AUTÓNOMO RESIDENCIA ANDRA MARI DE LESAKA Plantilla Orgánica de personal laboral fijo

Puesto de trabajo	Nº	Acceso	Situación	EO	EE
Dirección	1	C.O.	Activa	C1	C1
Enfermera	1	C.O.	Activa	C1	C1
Monitoria de tiempo libre (a tiempo parcial:20 horas semanales)	1	C.O.	Activa	C1	C1
Gerocultoras	7	C.O.	Activas	B2	B1
Cocinera	1	C.O.	Vacante	B 2	B1
Cocinera a tiempo parcial: (60%)	1	C.O.	Vacante	B2	B1
Gerocultora a tiempo parcial (40%)	1	C.O.	Vacante	B2	B1
Gerocultoras	5	C.O.	Vacantes	B2	B1

En los puestos de trabajo para los que no se exija, el euskera será valorado como mérito.

#### Relación de personal laboral fijo

Apellidos y nombre	Puesto de trabajo	Situación adva.
Alemán Larnagaray, Juana María	Monitoria de tiempo libre (a tiempo parcial)	Activa
Alemán Larnagaray, M <sup>a</sup> Lourdes	Gerocultora	Activa
Alzugaray Larralde, Rosa María	Gerocultora	Activa
Alzugaray Lecuona, M <sup>a</sup> Lourdes	Enfermera	Activa
Alzuri Vértiz, M <sup>a</sup> José	Gerocultora	Activa
Argoitia Aldarondo, Ana Isabel	Gerocultora	Activa
Apezteguía Alzugaray, Laura	Directora	Activa
Aracués Macicior, Begoña	Gerocultora	Activa
Elizagoyen Landa, M <sup>a</sup> Carmen	Gerocultora	Activa
Zugarramurdi Salaberría, Lourdes	Gerocultora	Activa

Lesaka, 31 de diciembre de dos mil dieciocho

El alcalde:



Fdo.: José Luis Echegaray Andueza